



ORDEN DEL DIA PRIMER SESIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido por de Jocotepec, Jalisco, por el Artículo 11, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 38 bis de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 12, 13, 14, 15, 16, 17, el Artículo 14 del reglamento de consejos consultivos ciudadanos del municipio y artículo 18 del Reglamento de Servicios Turísticos y Fomento Artesanal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlos a la primera sesión con carácter de ordinaria a celebrarse en las instalaciones de la casa de la cultura "José Vaca Flores" de Jocotepec, Jalisco el día viernes 10 de febrero del 2023, en punto de las 11:00 horas, con el siguiente orden del día;

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum. _____

SEGUNDO.- Apertura de sesión -----

TERCERO.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

CUARTO.- Solicitud de información a los nuevos integrantes del consejo, para la promoción y difusión de sus comercios; imágenes, videos, ubicación, promociones etc, en la página web: www.turismo-jocotepec.com. -----

QUINTO.- Anuencia para visitar sus establecimientos en búsqueda de espacios de comercialización para nuestros artesanos-----

SEXTO.- Asuntos generales.-----

SEPTIMO.- Clausura de la sesión.-----

ATENTAMENTE:
JOCOTEPEC, JALISCO A 05 DE FEBRERO DEL 2023.



TURISMO
VICTOR MANUEL LOZA ORNELAS
DIRECTOR DE TURISMO DE JOCOTEPEC
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL.

Tú decides mejorar

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74